

**ACTA NÚMERO 01/16**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

**PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día veintisiete de enero de dos mil dieciséis, siendo estos el lugar, día y hora en que se convocó a la sesión ordinaria de Junta Directiva del FONAES. El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Pablo Antonio Martínez, Director Propietario representantes del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
3. Luis Napoleón Torres en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
4. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
5. José Mirio González, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
6. Judith Panameño, en su carácter de Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva.

**PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

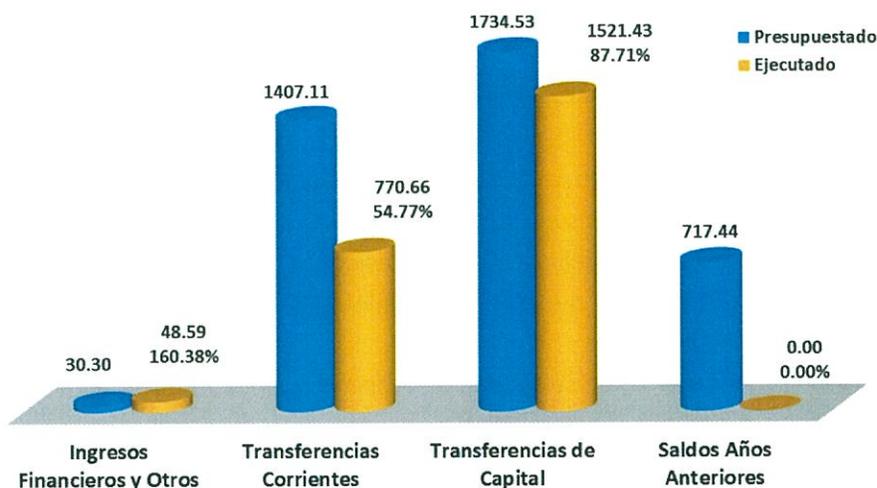
Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
- IV. Aprobación del Presupuesto de Inversión de los Proyectos Techo y Agua y Plan de Compras para el Año 2016.
- V. Compensación Ambiental: Aprobación de Proyecto.
- VI. Aprobación de Proyectos del Programa Techo y Agua.
- VII. Varios.

**PUNTO TRES. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.**

La Secretaria de la Junta Directiva invita a la Inga. Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas, a presentar a los miembros de la Junta Directiva, la información financiera contemplada en esta sesión, iniciando con el resumen de los Estados Financieros de enero a diciembre de 2015 (documento anexo):

**INGRESOS PRESUPUESTADOS VRS. PERCIBIDOS**  
(miles de US\$)



Fuente: SAFI

**DETALLE INGRESOS PRESUPUESTADOS VRS. PERCIBIDOS**  
(miles de US\$)

Nombre del Rubro	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Ejecución
Ingresos Financieros y Otros	30.30	48.59 \$	(18.29)	160.38%
Transferencias Corrientes	1407.11	770.66 \$	636.45	54.77%
Transferencias de Capital	1734.53	1521.43 \$	213.10	87.71%
Saldos Años Anteriores	717.44	0.00 \$	717.44	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3,889.38</b>	<b>\$ 2,340.68</b>	<b>\$ 1,548.70</b>	

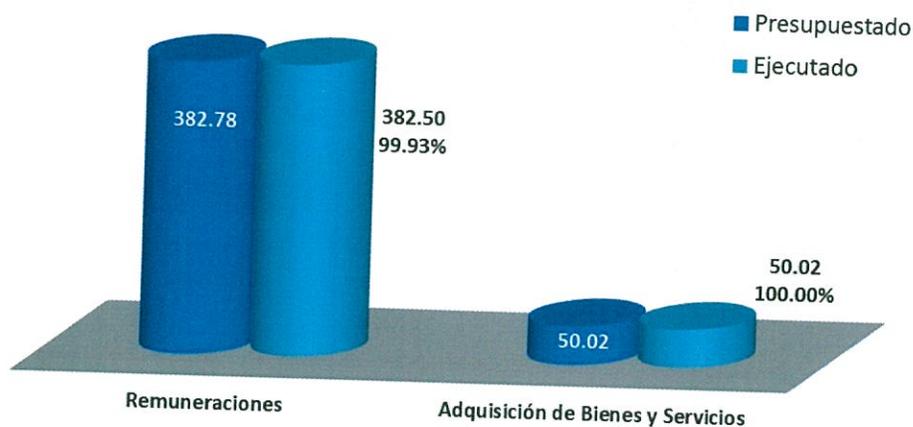
**DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES PRESUPUESTADAS VRS. PERCIBIDAS**  
(miles de US\$)

Transferencias Corrientes	Presupuestado	Percibido
Subvención GOES	\$ 432,800.00	\$ 432,800.00
Transferencias Programa Guardianes Ambientales	\$ 32,000.00	\$ 38,419.00
15 y 7 % Administración Proyecto Techo y Agua	\$ 147,465.00	\$ 83,621.91
Compensación Ambiental	\$ -	\$ 157,565.35
Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial	\$ 256,200.00	\$ -
Transferencias para Proyectos BID	\$ 538,646.00	\$ 58,255.66
<b>Total</b>	<b>\$ 1,407,111.00</b>	<b>\$ 770,661.92</b>

Fuente: SAFI

A continuación en lo que se refiere a los Egresos del periodo anteriormente mencionado, presenta explica los Egresos Presupuestados versus Egresos Ejecutados al 31 de diciembre de 2015, de los Fondos de Subvención GOES, tal como se muestra en la gráfica a continuación:

**EGRESOS PRESUPUESTADOS VRS EGRESOS EJECUTADOS  
SUBVENCIÓN DEL GOES  
(en miles de US\$)**



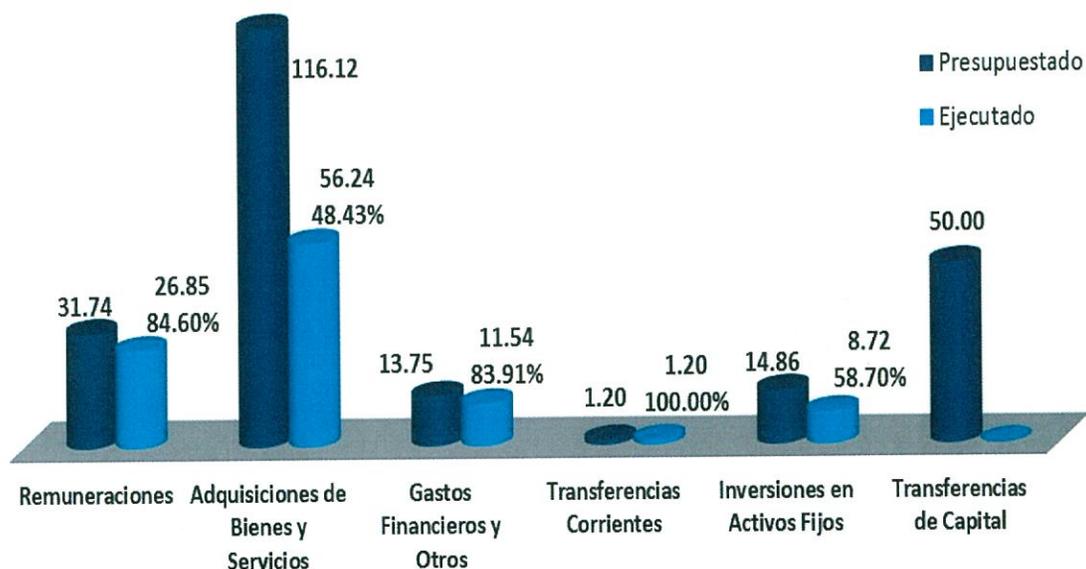
Fuente: SAFI

Nombre del Rubro	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario
Remuneraciones	\$ 382.78	\$ 382.50	\$ 0.28
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 50,02	\$ 50.02	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 432.80</b>	<b>\$ 432.52</b>	<b>\$ 0.28</b>

La Ing. González informa que el saldo presupuestario pasa a formar parte de las disponibilidades financieras para el presente ejercicio 2016.

A continuación presenta además la gráfica de los Egresos Presupuestados versus los Egresos Ejecutados del periodo de enero a diciembre de 2015, de los recursos de funcionamiento institucional:

**EGRESOS PRESPUESTADOS VRS. EJECUTADOS  
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL  
(miles de US\$)**



Rubro	Nombre del Rubro	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario
51	Remuneraciones	\$ 31.74	\$ 26.85	\$ 4.89
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 116.12	\$ 56.24	\$ 59.88
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 13.75	\$ 11.54	\$ 2.21
56	Transferencias Corrientes	\$ 1.20	\$ 1.20	\$ -
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 14.86	\$ 8.72	\$ 6.14
62	Transferencias de Capital	\$ 50.00	\$ -	\$ 50.00
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 227.67</b>	<b>\$ 104.55</b>	<b>\$ 123.12</b>

Fuente: SAFI

Finalmente, la Inga. González presenta el Estado de Situación Financiera y el Informe de saldos bancarios, ambos al 31 de diciembre de 2015.

# Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015 (EN DOLARES)

<b>Fondos</b>	<b>1,303,185.60</b>	<b>Deuda Corriente</b>	<b>0.00</b>
Disponibilidades	1,303,185.60	Depósitos de Terceros	0.00
Anticipos de Fondos	0.00	Acreedores Monetarios	0.00
Deudores Monetarios	0.00	<b>Financiamiento de Terceros</b>	<b>18,276.46</b>
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>776,197.06</b>	Acreedores Financieros	18,276.46
Inversiones Temporales	747,800.00	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>18,276.46</b>
Deudores Financieros	2,970.71	<b>Patrimonio Estatal</b>	<b>2,168,051.98</b>
Inversiones Intangibles	25,426.35	Patrimonio	1,420,970.52
<b>Inversiones en Existencias</b>	<b>5,463.06</b>	Reservas	747,081.46
Existencias Institucionales	5,463.06	Resultado del Ejercicio	0.00
<b>Inversiones en Bienes de Uso</b>	<b>101,482.72</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,168,051.98</b>
Bienes Depreciables	101,482.72	<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>2,186,328.44</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>2,186,328.44</b>		

Fuente: SAFI

Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)  
Informe de Saldos Bancarios

Pag 1 de 1

UFI/USEFI: Institucional  
Fecha Inicio: 01/01/2015 Fecha Final: 31/12/2015  
De la A.O. 3 a la 3  
Cuenta Contable: 21109001

Item	Número Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
<b>Banco: 9 BANCO AGRICOLA, S.A.</b>						
01320023323		FONAES ADMINISTRACION	122,888.27	525,856.52	543,150.29	105,594.50
03900001874		CUENTA EMBARGOS JUDICIALES	0.11	0.00	0.00	0.11
31320041835		FONAES ADMINISTRACION	1,109.39	240.31	234.66	1,115.04
5900582988		MH MARN FONAES FONDOS DE COMPENSACION	0.00	268,990.35	31,746.03	237,244.32
5900583787		MH-MARN-FONAES-FONDO FRANCO SALVADOREÑO PRO	73,690.36	914,066.36	747,742.32	240,014.40
5900584881		MH-FFEM-AFD-FONAES-PROYECTO LA MONTAÑONA	185,085.00	0.00	70.00	185,015.00
5900584892		MH-FONAES-BID-ATN/OC-14169-ES	35,750.00	0.00	14,407.59	21,342.41
5900585476		MH-FONAES-BID-ATN-OC-14298-ES	62,584.00	58,255.66	57,559.66	63,280.00
5900585771		MH/MARN/FONAES/FDO/FCO/SALV/PROG. TECHO Y AGU/	0.00	510,000.00	244,368.80	265,631.20
			<b>481,107.13</b>	<b>2,277,409.20</b>	<b>1,639,279.35</b>	<b>1,119,236.98</b>
<b>Banco: 17 SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.</b>						
3340008765		PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES	29,526.91	38,419.03	32,334.12	35,611.82
			<b>29,526.91</b>	<b>38,419.03</b>	<b>32,334.12</b>	<b>35,611.82</b>
<b>Banco: 22 MULTI INV.BCO. COOP. DE LOS TRABAJADORES S.C.de F</b>						
750400059717		RENTABILIDAD POR DEPOSITOS A PLAZO	43,017.42	45,611.12	0.00	88,628.54
750400060668		RESERVA TECNICA	668.53	747,642.70	747,800.00	511.23
			<b>43,685.95</b>	<b>793,253.82</b>	<b>747,800.00</b>	<b>89,139.77</b>
<b>Banco: 26 BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A.</b>						
42510028220		FONAES/MH-MARN-FONAES-FDO. FCO.SALV./PROG TECH-	294,418.24	8,155.81	243,377.02	59,197.03
			<b>294,418.24</b>	<b>8,155.81</b>	<b>243,377.02</b>	<b>59,197.03</b>
			<b>848,738.23</b>	<b>3,117,237.86</b>	<b>2,662,790.49</b>	<b>1,303,185.60</b>

Los miembros de Junta Directiva, luego del análisis de la información contenida en los estados financieros presentados, habiendo realizado las consultas respectivas, se dan por informados y aprueban los Estados Financieros del periodo comprendido de enero a diciembre de 2015.

**PUNTO CUATRO. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS TECHO Y AGUA Y PLAN DE COMPRAS PARA EL AÑO 2016**

La Inga. González explica que, tal como se informó en la sesión 12/15 de Junta Directiva llevada a cabo el 18 de diciembre de 2015, se presenta el presupuesto de inversión de los Proyectos Techo y Agua y Plan de Compras para el año 2016 (Anexo Presupuesto Detallado).

Inicialmente, la Inga. González explica el presupuesto de ingresos para el 2016 el cual asciende a SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO 09/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cuyo detalle se muestra en el cuadro a continuación:

<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 792,331.09</b>
22 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
224 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO		\$ 250,000.00
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$250,000.00	
32 Saldo de Años Anteriores		
321 Saldos Iniciales de Caja y Bancos		\$ 542,331.09
32102 Saldo Inicial en Bancos	\$542,331.09	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (INGRESOS)</b>		<b>\$ 792,331.09</b>

En cuanto al Presupuesto de Egresos para el año 2016, explica que éste incluye las fases del Programa Techo y Agua que se encuentran en ejecución las cuales son:

1. Fase 2012 – 2013 con un presupuesto de egresos que asciende a CUARENTA MIL CUARENTA Y NUEVE 23/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,049.23).
2. Fase 2014 con un presupuesto de egresos que asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$236,650.66.)
3. Fase 2015 con un presupuesto de egresos que asciende a QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (515,631.20).

El cuadro detallado de Presupuesto de Egresos para el año 2016 se muestra a continuación:

CODIGO	RUBRO Y CUENTA	PROYECTO INVERSION			TOTAL
		FASES			
		2012-2013	2014	2015	
51	REMUNERACIONES	\$ -	\$ 11,653.50	\$ 27,191.50	\$ 38,845.00
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ -	\$ 10,200.00	\$ 23,800.00	\$ 34,000.00
514	CONTR. PATR. A INST. DE SEGURIDAD SOCIAL PUB.	\$ -	\$ 765.00	\$ 1,785.00	\$ 2,550.00
515	CONTR. PATR. A INST. DE SEGURIDAD SOCIAL PRIV.	\$ -	\$ 688.50	\$ 1,606.50	\$ 2,295.00
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ 4,404.50	\$ 19,705.50	\$ 24,110.00
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ -	\$ 3,004.50	\$ 16,505.50	\$ 19,510.00
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 2,000.00	\$ 3,200.00
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 800.00
545	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ -	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ 600.00
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 40,049.23	\$ 220,592.66	\$ 468,734.20	\$ 729,376.09
622	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	\$ 40,049.23	\$ 120,592.66	\$ 32,724.46	\$ 193,366.35
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 436,009.74	\$ 536,009.74
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$40,049.23</b>	<b>\$236,650.66</b>	<b>\$515,631.20</b>	<b>\$792,331.09</b>

La Inga. González explica a los miembros de Junta Directiva que este presupuesto, que ha sido preparado sobre la base de los saldos reales obtenidos del cierre fiscal del año 2015, se ajusta a la realidad en lo que respecta a la ejecución de la inversión, importante para el cumplimiento de las metas anuales que establece el Comisionado Presidencial para la Inversión Pública y Privada, a las instituciones de gobierno.

Finalmente, la Inga. González presenta a continuación el Plan de Compras para el año 2016:

CODIGO	RUBRO Y CUENTA	TOTAL
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 23,310.00
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 19,510.00
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 2,500.00
54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 2,000.00
54107	Productos Químicos	\$ 1,000.00
54109	Llantas y Neumáticos	\$ 2,500.00
54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 6,000.00
54115	Materiales Informáticos	\$ 600.00
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 4,910.00
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ 3,200.00
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	\$ 3,200.00
545	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 600.00
54503	Servicios Jurídicos	\$ 600.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23,310.00</b>

Los miembros de Junta Directiva, analizan la información presentada y luego de realizar las consultas pertinentes, concuerdan sobre la importancia de la preparación de un presupuesto de ingresos y egresos lo más apegado a una proyección real y aprueban por unanimidad el **Presupuesto de Inversión de los Proyectos Techo y Agua y Plan de Compras para el año 2016**.

**PUNTO CINCO. Compensación Ambiental: Aprobación de Proyecto.**

La Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva informa que para el cumplimiento del Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el FONAES, para el cumplimiento de las compensaciones ambientales, se firmaron dos convenios entre la empresa ENTRE SAN VICENTE 7, INC Y FONAES:

1. CONVENIO CA05 2015  
Proyecto obras civiles y perforación de pozos geotérmicos en plataforma sv-4 en el campo geotérmico San Vicente.
2. CONVENIO CA06 2015  
Proyecto obras civiles y perforación de pozos geotérmicos en plataforma sv-4 en el campo geotérmico San Vicente

La Directora Ejecutiva explica además que en ambos convenios, la medida de compensación se definió como: “Las medidas de compensación serán determinadas por el FONAES, siendo para este caso específico, por acuerdo entre las partes, para la implementación de Proyectos de captación de aguas lluvias, del tipo techo – agua y su correspondiente sistema de saneamiento”.

Además, la Lic. Panameño informa que el monto de los desembolsos recibidos a la fecha, de los convenios anteriormente mencionados, asciende a la cantidad de CIENTO NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que corresponden en ambos casos a la primera cuota, tal como se muestra a continuación el esquema de desembolsos de ambos convenios:

CONVENIO CA 05/2015			CONVENIO CA 06/2015		
Nro. de cuota	Fecha de desembolso	Monto de desembolso	Nro. de cuota	Fecha de desembolso	Monto de desembolso
1	30/09/2015	\$42,000.00	1	31/10/2015	\$67,000.00
2	14/12/2016	\$42,000.00	2	31/10/2016	\$67,000.00
3	14/06/2017	\$40,269.40	3	31/10/2017	\$66,746.37
<b>TOTAL</b>		<b>\$124,269.40</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$200,746.37</b>

Con el objeto de darle cumplimiento a la medida ambiental explicada anteriormente, que se encuentra en los convenios mencionados, a continuación se presenta la información sobre el proyecto propuesto:

**“Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel”**

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (US\$)			COSTOS DEL PROYECTO (US\$)			
	FONAES	COMUNIDAD	FINANC. TOTAL	FONAES		ADESCO	MONTO TOTAL
				ADMINISTRACION	APOYO TEC. CONTRALORIA Y SUPERVISION	EJECUCION DE PROYECTO	
Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel	109,000.00	2,150.00	111,150.00	7,630.00	8,720.00	92,650.00	109,000.00
PLAZO O DURACION DEL PROYECTO	4 MESES						

CONCEPTO	UNIDAD EJECUTORA	BENEFICIARIOS FAMILIAS	No. de Sistemas	No. de Tanques de 5m <sup>3</sup>	Jornales Generados		Capacidad instalada sistemas 3/	Agua cosechada	
					Cantidad 1/	Valor (US\$) 2/		cantidad (m <sup>3</sup> ) 4/	valor (US\$) 5/
					“Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel”	Asociación de Desarrollo Comunal Unión y Progreso		40	40

- 1/ Calculado en base a 13 jornales por sistema
- 2/ Calculado en base a \$5,00 por Jornal
- 3/ Resulta de multiplicar la capacidad de captación de un tanque (5m<sup>3</sup>) por el número de tanques adquiridos
- 4/ Calculado estimando que en un tanque de 5m<sup>3</sup> en época lluviosa se capta agua 2.5 veces
- 5/ Calculado en base a \$1,50 por barril = \$7,50 x m<sup>3</sup>

Los miembros de Junta Directiva aprueban el financiamiento para proyecto “Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel” por un monto de CIENTO NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con fondos provenientes de la cuenta específica de Compensaciones Ambientales

La Directora Ejecutiva informa que tal como se estableció en el convenio CA 05/2015 y CA 06/2015, entre FONAES Y SAN VICENTE 7, el FONAES asigna el 7% de los fondos captados en concepto de compensación ambiental, a costos administrativos, el cual se calculará a partir del monto total de financiamiento otorgado a cada proyecto y que luego será remesado a la Cuenta de Administración Superior.

**PUNTO SEIS. Aprobación de Proyectos del Programa Techo y Agua.**

La Directora Ejecutiva, explica que tal como se informó en la sesión ordinaria de Junta Directiva 08/15, realizada el 28 de agosto de 2015, el Comité Franco Salvadoreño aprobó el Proyecto Techo y Agua Fase 2015, el 27 de noviembre de 2014, cuyo objetivo es el completar la cobertura del

servicio de agua potable en 3 cantones ubicados en el área rural remota de la zona nor poniente del Volcán de Santa Ana, del Departamento de Santa Ana, fortaleciendo la sostenibilidad del acceso al recurso hídrico y adaptación al cambio climático: Ochupse Arriba, Calzontes Arriba y Potrero Grande Arriba.

Por lo que para efectos de ejecución de la fase 2015, a continuación se presenta para aprobación la propuesta del proyecto según el siguiente detalle:

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (US\$)			TOTAL (US\$)	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INICIO
	FONAES	CONTRAPARTIDA	COMUNIDAD			
Instalación de 49 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m <sup>3</sup> , en Los Caseríos Zaldaña y La Colonia, Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana fase III	97,327.00	3,650.00	3,240.00	104,217.00	4 MESES	FEBRERO 2016

CONCEPTO	UNIDAD EJECUTORA	BENEFICIARIOS FAMILIAS	No. de Sistemas	No. de Tanques de 5m <sup>3</sup>	Jornales Generados		Capacidad Instalada sistemas	Agua cosechada	
					Cantidad	Valor (US\$)		cantidad (m <sup>3</sup> )	valor (US\$)
					1/	2/		3/	4/
Instalación de 49 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m <sup>3</sup> , en Los Caseríos Zaldaña y La Colonia, Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana fase III	ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL CANTON OCHUPSE ARRIBA - ADESCOCHA	49	49	98	1,274	6,370.00	980	2,450	18,375.00

1/ Calculado en base a 13 jornales por sistema

2/ Calculado en base a \$5,00 por Jornal

3/ Resulta de multiplicar la capacidad de captación de un tanque (5m<sup>3</sup>) por el número de tanques adquiridos

4/ Calculado estimando que en un tanque de 5m<sup>3</sup> en época lluviosa se capta agua 2.5 veces

5/ Calculado en base a \$1,50 por barril = \$7,50 x m<sup>3</sup>

Los miembros de Junta Directiva, de acuerdo con la información presentada, aprueban por unanimidad del proyecto Instalación de 40 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m<sup>3</sup>, en los Caseríos Zaldaña y la Colonia Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana, por un monto de NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Asimismo, solicitan se les envíe copia de los proyectos presentados en esta sesión.

Finalmente, la Directora Ejecutiva informa a los miembros de Junta Directiva, que con base en lo aprobado por el comité Franco – Salvadoreño para la Fase 2015, el costo de administración del 7%, el cual se calculará a partir del monto total de financiamiento otorgado a cada proyecto y que luego será remesado a la Cuenta de Administración Superior.

**PUNTO SEIS. Varios.**

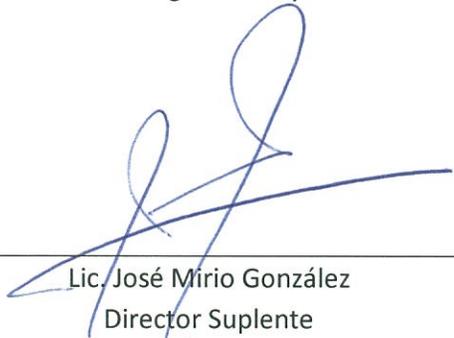
No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las catorce horas.

  
Lic. Ricardo Evert Santamaría  
Presidente



  
Ing. Luis Napoleón Torres  
Director Suplente  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

  
Lic. José Mirio González  
Director Suplente  
Ministerio de Salud

  
Lic. Pablo Antonio Martínez  
Director Propietario  
ISDEM

  
Ing. Arnoldo Cruz  
Director Propietario  
Ministerio de Salud



  
Licda. Judith Panameño  
Secretaria de la Junta Directiva



